

99 154



99154

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"GORRO-ALMOHADA PARA BEBES", a favor de D^a. MARIA ROCAFORT RIUDOR, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Mariano Cubí, 10-22.

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

- Debido a la elevación general del nivel de vida en España, y partiendo de la base del gran cuidado y preocupación que se siente por los hijos, especialmente en la primera época de su vida, para dotarles del mayor confort y comodidades, se vienen lanzando al mercado con gran profusión un gran número de prendas a ellos destinadas, las cuales son absorbidas con gran fruición por el público consumidor, tratando de que sea una de ellas la de que es objeto el presente modelo de utilidad, que es un gorro de gran vistosidad, para recién nacidos, que al propio tiempo puede utilizarse como almohada en el moises o coche.
- 5.-
- 10.-

Despues del preliminar antecedente, siendonos ya



15.- conocido el objeto del privilegio de invención que nos ocupa, con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, pasaremos a describirle, haciéndose constar se trata de una de las variadas formas de realización a que en la práctica puede llegarse, sin que sus modificaciones de forma y demás afecten a su esencialidad característica estructural.

20.- El conjunto del gorro y según vemos en la sección de la prenda que se representa en la figura 3, está constituido por el trozo de tejido 1, en disposición de triángulo-circular, como vemos en la figura 1, sobre el que se disponen abarcándole totalmente otras dos piezas triangulares 2-2', con las que en conjunto se forma una especie de bolsa

25.- abierta verticalmente en su centro, todo cuyo perímetro va rebordado por la puntilla o entredos 5, y en cuyo interior podrá disponerse una pieza de su misma forma interna de goma esponjosa, u otro material elástico y flexible para constituir la almohada.

30.- Según se representa en la figura 1, vemos el gorro-almohada por su reverso o parte interna, en el que pueden apreciarse las dos piezas triangulares 2-2', que disponen de un rebordado o dobladillo 3-3', y en el centro de ellos de unas cintas 4-4', para cerrar la abertura vertical, obser-

35.- vándose en todo su perímetro la puntilla, festón o entredos 5; y en su interior la almohadilla de goma-espuma 6. Finalmente en los dos lados superiores del triángulo, y en virtud de dos pespuntos se constituye un pasacintas a través del cual discurre la cinta 7.

40.- Previa la extracción de la almohadilla 6, y tirando de los dos extremos de la cinta 7, la totalidad de la prenda se abullona o pliega, frunciéndose por los dos lados superiores que están abarcados por el pasacintas, dando lugar a la formación del gorro, y según vemos representa-

45.- do en la figura 2, cuyo anverso por su parte inferior dis-



pone de una especie de acolchado o guateado , que da lugar a la formación de un gofrado, con determinados dibujos y unos lacitos de adorno.

50.- Descrito suficientemente el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, nos queda destacar la salvedad de que se trata de una de sus variadas formas de realización práctica, sin que sus modificaciones de forma, materiales empleados, colores, tamaños, etc., desvirtuen su esencialidad característica estructural.

55.-

N O T A

El modelo de utilidad descrito recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

60.- 1ª.-GORRO-ALMOHADA PARA BEBES, caracterizado esencialmente por cuanto está constituido por un trozo de tejido de disposición triángulo-circular, gofrado por medio de un guateado o acolchado, y provisto de unos lacitos en su parte infero externa, el cual forma una especie de bolsa por virtud de otras dos piezas que en conjunto tienen su mismo contorno, que se le unen por virtud de un pespunte interponiendo entre ellas una puntilla o entredos, formandose entre las mismas una abertura vertical para dar acceso al interior de la bolsa, en el que se dispondrá una almohadilla elástico-espumosa.

70.- 2ª.-GORRO-ALMOHADA PARA BEBES, según la anterior reivindicación, caracterizado por cuanto en los dos lados superiores llevará un pasacintas constituido a expensas de dos pespuntos, en el cual discurre una cinta, tirando de la cual y previa la extracción de la almohadilla, se forma el gorro, que se sujeta a la cabeza del bebé, por medio de una lazada en los extremos de la cinta.

75.-

3ª.-"GORRO-ALMOHADA PARA BEBES".

Todo tal y conforme queda descrito, representado

99154

30

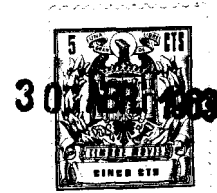


y reivindicado.

Esta memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un
80.- das y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un
81.- total de ochenta y una líneas.

MADRID A 30 DE ABRIL DE 1963.
P.A.
MANUEL DE ARPE.

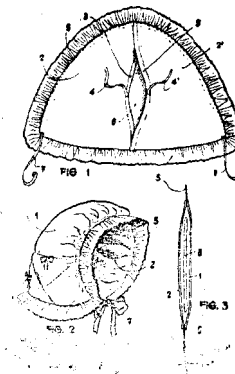
Manuel de Arpe



D I S E Ñ O

=====

DEL MODELO DE UTILIDAD A FAVOR DE D^{ca}. MARIA ROCAFORT RIU-
DOR, DOMICILIADA EN BARCELONA, CALLE DE MARIANO CUBI, NU-
MEROS 10-22, POR "GORRO-ALMOHADA PARA BEBES".



Escala variable.

MADRID A 30 DE ABRIL DE 1963.
P.A.
MANUEL DE ARPE.

Manuel de Arpe

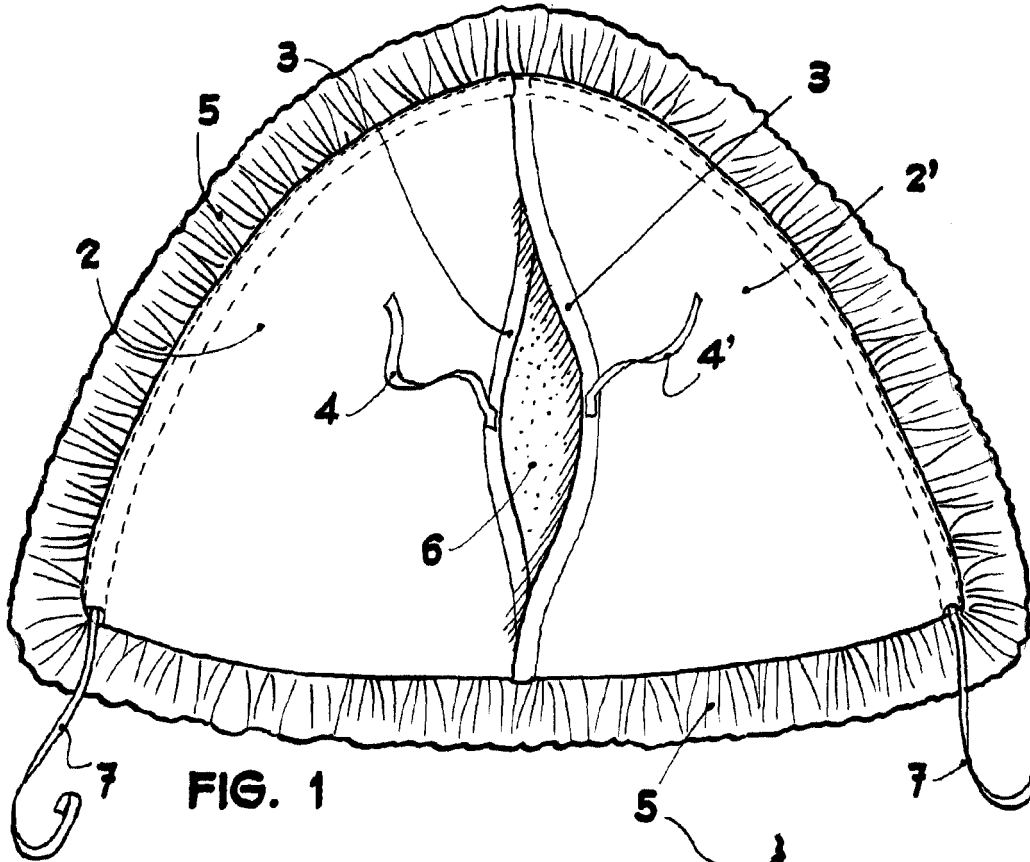


FIG. 1

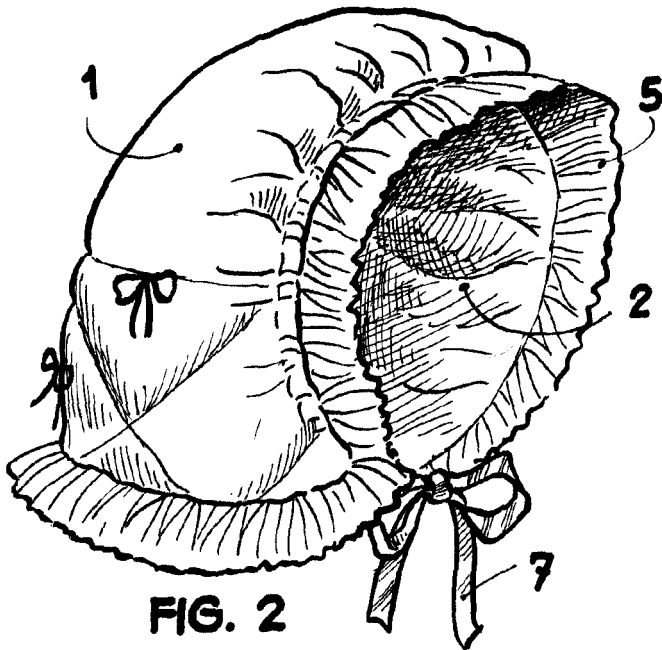


FIG. 2

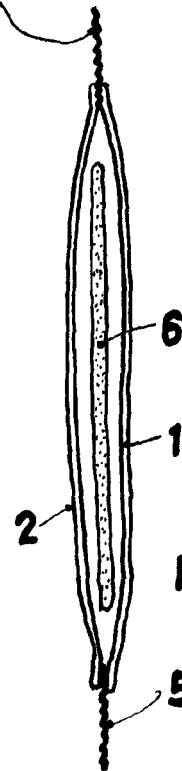


FIG. 3

MADRID, 30 ABR. 1983



ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]